

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°06 CONSEJO DEPARTAMENTO DE FÍSICA



El miércoles 14 de diciembre de 2016 a las 11:35 horas, se inicia la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo del Departamento de Física, presidida por el Director del Departamento de Física Sr. Enrique Cerda Villablanca.

Asistencia:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca | - Director Depto. de Física |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Sub-Directora de Docencia |
| - Sr. Juliano Denardín | - Sub-Director de Investigación |
| - Sr. Bernardo Carrasco Puentes | - Jefe Carrera LEFM |
| - Sr. Daniel Serafini | - Jefe (s) Carrera Ingeniería Física |
| - Sr. Jorge Gamboa Ríos | - Director de Postgrado |
| - Sr. Jorge Ferrer Meli | - Consejero Departamento |
| - Sr. Raúl Cordero Carrasco | - Consejero Departamento |

Tabla:

- 1.- Proyecto de Tenure Track para investigadores.
- 2.- Informe reuniones con Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Investigación.
- 3.- Solicitudes de renovación de los profesores Alvaro San Martín y Ricardo Pesse.
- 4.- Prelación
- 5.- Situaciones de convivencia: Paneles Solares 3er. Piso, Container Block C
- 6.- Varios

Antes de dar inicio a la discusión de los temas de la Tabla, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N°5 del 16.11.16.

Punto 1.- Proyecto de Tenure Track para investigadores.

Se analiza la versión actualizada del documento "Condiciones para la Inserción de un Investigador Asociado de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, como Profesor Jornada Completa del Departamento de Física", que recoge las opiniones y acuerdos de las Áreas de Investigación del Departamento.

Se discuten opiniones de los consejeros y mínimos ajustes al documento.

Se aprueba la vigencia del documento a contar de esta fecha, con votación unánime de los consejeros.

Punto 2.- Informe reuniones con Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Investigación.

Informa el Director de las reuniones que ha tenido con las Vicerrectorías Académica y de Investigación.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Avenida Ecuador 3493, Estación Central
Santiago · Chile · Teléfono (56-2) 2718262

Web: <http://fisica.usach.cl> e-mail erika.inostroza@usach.cl



Informa en primer término, su reunión con la Sra. Patricia Pallavicini (VRA), motivada por la carta recibida en Dirección en que se comunicaba el ingreso de la profesora Carla Hernández al centro de costos del Departamento de Física.

No existiendo documentación de la VRA que exija consultar al Departamento, la Vicerrectoría realiza un cuestionario a académicos de la Unidad, que considera al Director, Jefe de Carrera y un tercero.

Luego de un proceso de evaluación de dos años la VRA opta si se integra al centro de costos del Departamento respectivo. Esta evaluación se entrega en documento estándar proporcionado por la VRA el que evalúa docencia, integración y aporte a la Unidad, productividad, apoyo a la gestión, y otros. Esta evaluación es cualitativa y muy distinta a la realizada por la VRIDEI para investigadores asociados.

En relación a este tema se acuerda continuar esta discusión a futuro.

Respecto de la reunión con el Sr. Claudio Martínez y la situación de integración de los investigadores asociados y de inserción a los Departamentos, se confirma que la VRIDEI siempre consultará a la Unidad.

Ante la situación de Alessandro Damiani, discutida ampliamente en Consejo de Departamento Sesión Ordinaria N°5 del 16.11.16, se informó al Director, que la VRIDEI no puede guardar el puesto debido a que hay una gran cantidad de puestos comprometidos, pero sí se confirma que quedará abierta la entrada por el mecanismo de inserción a la academia.

En relación al documento del Punto 1.- el Vicerrector solicitó se le hiciera llegar una copia.

Hay acuerdo en que la dinámica de evaluación es muy distinta entre la VRA y la VRIDEI.

Se discute el tema recogiendo opiniones de los Consejeros, en términos generales se valora que ingresen investigadores por la VRA, pues se contribuye al pregrado y a resolver problemas estratégicos, pero se debería proceder con cuidado cuando se utiliza esta vía para contratar investigadores.

Punto 3.- Solicitudes de renovación de los profesores Alvaro San Martín y Ricardo Pesse.

Plantea el Director las solicitudes de renovación de los contratos de los académicos de excelencia, Sr. San Martín y Sr. Pesse.

Anualmente se emite un informe aprobado por el Consejo de Departamento para envío a Secretaría General. Este informe se presenta a un Comité Rectoría para su aprobación anual.

- Alvaro San Martín Ulloa.

Se analizan las actividades del Sr. San Martín y sus actividades comprometidas para el año 2017. Se evalúa positivamente y se aprueba en forma unánime la renovación del contrato por el año 2017, con 22 horas, en su calidad de Profesor de Excelencia.

- Ricardo Pesse Lohr.

Se analizan las actividades del Sr. Pesse y sus actividades comprometidas para el año 2017.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Avenida Ecuador 3493, Estación Central
Santiago · Chile · Teléfono (56-2) 2718262

Web: <http://fisica.usach.cl> e-mail erika.inostroza@usach.cl



No obstante la excelencia del trabajo realizado por el Profesor Pesse, su Proyecto de Acreditación del Laboratorio de Acústica Ambiental tenía como fecha propuesta de término fines del 2014 y aún no ha finalizado. Debido a que en esta tarea está involucrado un profesional (Srta. Daniela Briceño), funcionaria de este Departamento, el Consejo de Departamento determina que en caso de que la acreditación del laboratorio no sea reconocida a fines del 2017, este profesional será asignado a otras tareas dentro de la Unidad.

Se aprueba en forma unánime la renovación del contrato por el año 2017, con 22 horas, en su calidad de Profesor de Excelencia.

Punto 4.- Prelación

Se ofrece la palabra a la Srta. Yolanda Vargas, Sub-Directora de Docencia, quien informa que luego del trabajo realizado en conjunto con los Coordinadores Guillaume Lagubeau y Santiago Pérez, se realizó la carga académica del Departamento. Ésta se refleja en la asignación de 464 horas a profesores Jornada Completa y 748 horas a profesores por horas.

Esta asignación está por debajo del requisito promedio, que considera como base 12 horas de docencia directa.

Se menciona que se realizará el Semestre Intensivo de Verano, actividad que permite a los Jornadas Completa descargar carga académica.

Se conversa al respecto, como asimismo de los Cursos de Verano (costo de \$80.000). Se acuerda realizar una invitación a los académicos Jornada Completa que deseen participar en forma gratuita, para colaborar en que no se paguen los \$80.000 de costo para estudiantes de carreras propias.

Punto 5.- Situaciones de convivencia: Paneles Solares 3er. Piso, Container Block C.

Se ofrece la palabra a Raúl Cordero, investigador a cargo de ambos bienes y equipos.

Informa el Sr. Cordero que considerando que el Edificio de Investigación Eduardo Morales no dispone de la aprobación Municipal y aun contando con la aprobación de la Unidad de Construcciones y el VºBº del Comité del Edificio, no se puede trasladar los Paneles Solares a esa dependencia.

Ante esto se realizaron gestiones con el Depto. de Matemáticas, unidad que aprobó el traslado de los paneles, los que serán retirados del Depto. de Física, antes de Enero 2017.

Respecto del Container, éste también será trasladado antes de Enero 2017 a otro lugar dentro del Campus.

Finaliza la Reunión de Consejo a las 13:10 Hrs.

ENRIQUE CERDA VILLABLANCA
DIRECTOR
DEPARTAMENTO DE FÍSICA

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Avenida Ecuador 3493, Estación Central
Santiago · Chile · Teléfono (56-2) 2718262

Web: <http://fisica.usach.cl> e-mail erika.inostroza@usach.C